

PRESENTACIÓN

Natalia María Campos Martín
Miguel Ángel Candel Mora
Emilio Ortega Arjonilla^(*)

Los dieciocho artículos de este monográfico “Educar en traducción y enseñar desde la traducción: estado de la cuestión y evolución diacrónica” reflejan la buena salud de los estudios de traducción y el interés creciente por el estudio de las relaciones entre enseñanza y traducción desde diferentes perspectivas.

Con esta cartografía de la didáctica de la traducción, desde el punto de vista sincrónico y diacrónico, queda patente, por tanto, los diferentes enfoques y la fundamentación teórica de la investigación actual en traducción. Desde orientaciones y metodologías de investigación basados en corpus y el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones para revelar patrones que sirvan de ayuda a tanto docentes como a estudiantes, hasta la revisión de estudios terminológicos, la comparación de traducciones, o el análisis de cuestionarios y entrevistas, esta muestra pone de manifiesto la variedad de metodologías de investigación y la interdisciplinariedad de los estudios de traducción. En lo referente al campo de aplicación, los artículos de este número de *Quaderns de Filologia: Estudis Lingüístics* abordan diferentes orientaciones didácticas como traducción jurídica, literaria, médica, o especializada en campos como la arquitectura, el turismo, las ciencias o la electrotecnia.

» Campos Martín, Natalia María; Candel Mora, Miguel Ángel & Ortega Arjonilla, Emilio. 2019. “Presentación”. *Quaderns de Filologia: Estudis Lingüístics* XXIV: 11-19. doi: 10.7203/QF.24.16319

La primera contribución, “How corpora can assist legal translation learners: The GENTT *TransTools Corpora* platform and *Sketch Engine*” de Anabel Borja Albi, propone el uso de corpus aplicado a la enseñanza de traducción jurídica con el fin de promover una formación guiada y un aprendizaje constructivo y cooperativo. Con el aval de la experiencia del grupo de investigación GENTT (Géneros Textuales para la Traducción) de la Universitat Jaume I y partiendo de las aplicaciones del concepto de género textual al análisis de la comunicación especializada multilingüe y la traducción, este artículo explora las posibilidades del uso de la plataforma GENTT *TransTools Corpora* junto con la herramienta *Sketch Engine* para aprovechar en su metodología docente modelos y patrones textuales que pueden ser utilizados como referencia textual, conceptual, lingüística y terminológica para los estudiantes. Para la autora, la explotación de corpus para la enseñanza de traducción jurídica abre un abanico de posibilidades en el aula, a la vez que motiva y estimula a los estudiantes y les empodera en la toma de decisiones de traducción.

En la misma línea de la incorporación de métodos basados en lingüística de corpus para la traducción, el artículo de Jorge Braga Riera y Nava Maroto “Using bilingual parallel corpora in translation methodology: an analysis of students’ translation competences in the UCMA-MUST corpus (English-Spanish)” propone la compilación y explotación de un corpus paralelo multilingüe de traducciones realizadas por estudiantes sin experiencia en el campo de la traducción para el estudio de la competencia traductora, concretamente, la competencia lingüística, extralingüística, de transferencia, profesional, psicofisiológica y estratégica con el fin de detectar las debilidades y fortalezas en las tareas de traducción en el par de lenguas inglés-español. Los autores concluyen también destacando el uso de corpus en el aula, aunque también para la investigación.

A continuación, Alcalde y Santamaría, en su artículo “La traducción en el ámbito de Arduino: propuesta de glosario inglés-español”, ponen de manifiesto las cuestiones terminológicas, sobre todo las que surgen cuando un dominio concreto carece de terminología normalizada. Para ilustrar esta cuestión, las autoras recurren a un campo concreto: la traducción en el ámbito de Arduino, la plataforma de código abierto basada en hardware y software libre, y los problemas de ambigüedad y falta de claridad y precisión que surgen en ámbitos novedosos en los que la

terminología no está completamente establecida. La propuesta consiste en la elaboración de un glosario inglés-español a partir de un corpus de textos que, junto con la colaboración entre traductores e ingenieros de telecomunicaciones, contribuya a la normalización terminológica de Arduino, con lo que se pretende proporcionar una herramienta terminológica fiable para el traductor así como contribuir a la normalización terminológica, a la vez que se pone en valor el papel del traductor en el proceso de transferencia de conocimiento y el establecimiento de terminología en ámbitos de reciente creación.

Por su parte, Mercedes López Santiago, en “Propuesta de elaboración de un glosario bilingüe (español-francés) en línea de términos arquitectónicos”, plantea la metodología para la elaboración de un glosario técnico (español-francés) de Arquitectura, concretamente de Arquitectura Flotante, es decir, estructuras habitables, de carácter temporal y/o permanente construidas sobre el agua. La autora describe con detalle la metodología utilizada: desde la recopilación de recursos textuales, la extracción de términos y su posterior descripción hasta el establecimiento de correspondencias de equivalencias traductológicas en español y francés.

Juan José Calvo García de Leonardo continúa con el papel de la terminología para traductores partiendo del uso de recursos que hace el traductor científico-técnico al recurrir a glosarios en lugar de a la onomástica para resolver cuestiones terminológicas puntuales. Su artículo, titulado “La jerga propia precisa: propuesta para una taxonomía detallada de la terminología epónimo y deónimo” establece una taxonomía del término técnico epónimo o deónimo para delimitar con precisión las características lingüísticas, referenciales y culturales para un solo término específico o para la agrupación de sus pares.

Chelo Vargas-Sierra, con su artículo “Usability evaluation of a translation memory system”, esboza cuestiones relacionadas con el uso de herramientas de traducción asistida por ordenador en las clases de traducción que debido a su reciente incorporación en la docencia y las características de las nuevas generaciones de estudiantes “nativos digitales” parece que no resulta una experiencia tan sencilla como podría esperarse. La autora se centra en las actitudes de los estudiantes con respecto a la usabilidad de este tipo de software y presenta una evaluación de la usabilidad desde el punto de vista del usuario final de un sistema de traducción asistida. Partiendo de una muestra de 95 estudiantes

durante dos cursos académicos, Chelo Vargas procesa el cuestionario de referencia *Software Usability Measurement Inventory*, y analiza los resultados dentro de cinco escalas: Eficiencia, Afecto, Utilidad, Control y Aprendizaje, para concluir que la opinión de los estudiantes sobre la usabilidad global de la herramienta evaluada está dentro de la media, aunque la escala Aprendizaje aparece como la peor valorada, por lo que es necesario un mayor énfasis en el diseño de la herramienta evaluada que se adapte a las necesidades reales de sus usuarios y mejorar el conocimiento tecnológico de los estudiantes de traducción.

Desde la didáctica y los planes de estudio de los nuevos grados en Traducción e Interpretación, M.^a Carmen Acuyo Martínez estudia la percepción del estudiantado sobre su propio aprendizaje según las competencias adquiridas por éstos. Su artículo, “El portafolio en la evaluación de la traducción especializada: percepción del estudiantado”, revisa los ajustes, modificaciones y adaptaciones en metodología en el ámbito de la evaluación de enseñanza-aprendizaje de la traducción especializada y analiza los resultados de un cuestionario a alumnos de tercer curso del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada de los que se desprende la validez del uso del portafolio como instrumento, ya que sirve para medir el desarrollo y el logro de competencias profesionales vinculadas al ejercicio de la traducción especializada, además de ser una herramienta eficaz de autoevaluación. No obstante, en materias troncales con mayor número de alumnos acarrea mayor complicación para ser implantado.

Juan Ramírez Arlandi aborda otro de los grandes ejes de este monográfico, la repercusión de la traducción de manuales en la enseñanza. Su artículo “The translation of reformist 19th-century English pedagogy in the United States: *La educación intelectual, moral y física* (1890) by Juan García Purón from Herbert Spencer’s *Education: Intellectual, Moral, and Physical* (1860)” parte de diferentes modelos de análisis de la historia de la traducción para llevar a cabo la descripción de ambos textos (semblanza del traductor, paratextos y contexto editorial) y, posteriormente analiza las normas operacionales que incluyen las matriciales (segmentación, adiciones y omisiones) y las lingüístico-textuales (latinismos, referencias culturales, y unidades de medida, peso y capacidad).

Manuela Alvarez Jurado plantea en su artículo “Aproximación a los tratados de educación física doméstica decimonónicos en Francia y su recepción en España. Estudio del prólogo y de las notas del traductor

del *Tratado sobre la educación física de los niños para el uso de las madres de familia traducido por Antonio del Campo y Llanos (1849)*” la reflexión decimonónica en torno al cuerpo y el desarrollo de la ciencia médica. Partiendo del análisis de las notas del traductor, este trabajo pone de manifiesto la decisiva influencia francesa en el ámbito de la educación física en España a través de la difusión de tratados cuya única finalidad es la utilidad.

Siguiendo con la traducción médica, Ingrid Cobos López pone de manifiesto en su artículo “Traducir para el paciente: acercamiento y adaptación como modalidad de traducción” la predominancia del inglés como lengua vehicular en las publicaciones científicas relacionadas con el cáncer, los avances en su investigación y las repercusiones del complejo tecnolecto creado a raíz de esa predominancia en la información transmitida al paciente. El trabajo de Ingrid Cobos propone, en suma, unas directrices para la correcta traducción y adaptación de los textos dirigidos al paciente de forma que la información del conocimiento científico se realice de una forma más clara y concisa.

Isidoro Ramírez Almansa, en su artículo “La traducción alemán-español de textos médico-jurídicos y su utilidad didáctica: el consentimiento informado”, aborda el estudio del consentimiento informado y su traducción en el par de lenguas alemán-español. Partiendo del análisis del género textual médico-jurídico y sus tipologías textuales, se centra en su estudio en investigación clínica, y muestra su utilidad para la enseñanza de la traducción especializada. El análisis contrastivo de la estructura y la terminología de los consentimientos informados escritos originalmente en alemán es utilizado para determinar las diferencias con los originalmente escritos en español y, de este modo, aportar soluciones a los problemas de traducción.

El artículo de M.^a del Carmen Balbuena Torezano, “La protección de datos personales: análisis terminológico y jurídico desde presupuestos traductológicos (alemán-español)” plantea la necesidad del trabajo terminológico (alemán-español) en los reglamentos de protección de datos debido a la cantidad de conceptos nuevos que surgen en este campo clave para la protección de los derechos individuales en la era digital. Además del análisis de los conceptos jurídicos y los procedimientos de formación de palabras, proponen la elaboración de un glosario terminológico para traductores que contenga las equivalencias lingüísticas en el par de lenguas alemán-español.

Robert Martínez Carrasco aborda la perspectiva del docente en su artículo “Competencias para la traducción jurídica: modelos, enfoques y percepción del profesorado” los elementos diferenciadores de la educación por competencias en traducción jurídica y las exigencias metodológicas en el aula. Partiendo del análisis de guías docentes de asignaturas de traducción jurídica, el autor lleva a cabo diferentes procedimientos de obtención de datos como entrevistas y sondeos para identificar las percepciones y los puntos de vista del profesorado respecto a la organización de la docencia de dicha materia en el aula de traducción.

José María Castellano Martínez analiza el *Abregé de l'histoire ancienne* del jesuita francés Jean-Baptiste Duchesne (1743) y su traducción al español *Compendio de la Historia Antigua*, un manual de historia antigua que describe desde la perspectiva bíblica los grandes imperios de la Antigüedad. El trabajo titulado “Estudio del *Abregé de l'histoire ancienne, ou des Cinq grands empires* (J. B. Duchesne) y su traducción al español *Compendio de la Historia Antigua o de los Cinco Grandes Imperios*” expone una selección de extractos comparados para destacar las principales divergencias en forma y sentido entre el original y la traducción, con el fin de suscitar la reflexión sobre las estrategias de traducción utilizadas en un texto divulgativo.

El artículo “Georges Cuvier en España. La traducción de José Garriga y Baucís de *Lecciones elementales de la historia natural de los animales*” de Matteo De Beni analiza la versión española de José Garriga y Baucís del manual de Georges Cuvier *Tableau élémentaire de l'histoire naturelle des animaux*, obra representativa de la llegada a España de obras de Cuvier, autor de diferentes contribuciones al desarrollo de la biología y la anatomía del reino animal. Desde la perspectiva de la enseñanza reglada de la época, la comparación de la obra original con la traducción permite evidenciar diferentes peculiaridades entre ambas versiones y hace hincapié en las elecciones léxicas y en la sensibilidad lingüística del traductor.

Eva M. Mestre-Mestre y Teresa Molés-Cases presentan un estudio de traducción español-inglés basado en un corpus de webs turísticas oficiales de ciudades españolas declaradas Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO. El trabajo titulado “Promoción de ciudades Patrimonio de la Humanidad: estudio sobre la traducción del léxico relacionado con la gastronomía” centra su atención en la traduc-

ción de referentes culturales y en el léxico relacionado con la comida y la bebida, con el fin de identificar tendencias en traducción a la vez que ponen en valor el papel clave de la traducción profesional en el sector del turismo.

José Antonio Moreno Villanueva propone el estudio de la influencia de la traducción de manuales sobre electrotecnia en la enseñanza y la divulgación de la disciplina en España en el siglo XIX. Bajo el título “Enseñanza y divulgación de la electrotecnia en España a finales del siglo XIX: las colecciones de manuales técnicos de la editorial Bailly-Bailliére”, el autor destaca la influencia de la acogida de dos obras clave en la disciplina de la electrotecnia, originalmente escritas en inglés y en francés sobre la enseñanza no reglada de los profesionales de la época.

Por último, Ione Añón Aracil describe el fenómeno de divulgación y transmisión de conocimientos artísticos y arquitectónicos a través de las obras de Le Corbusier. El artículo titulado “Le Corbusier (1887-1965): un referente del siglo XX todavía presente en las aulas del siglo XXI” plantea el análisis del papel de la terminología especializada en la traducción de la obra de Le Corbusier con los conocimientos técnicos de la obra de este autor en el ámbito teórico de la arquitectura en el par de lenguas francés-español.

Confiamos en que esta selección de artículos pueda ofrecer una visión general del papel clave de la traducción en la transmisión del conocimiento y en el avance científico de las diversas áreas especializadas que han abordado cada uno de ellos.

Cuando se propuso el tema para este volumen, la principal pretensión era dar cabida a un conjunto heterogéneo de investigaciones acerca del oficio de traducir, donde el hilo conductor fuera la enseñanza de la traducción y la enseñanza desde la traducción. El proyecto arrancó con la intención de mostrar que los estudios de traducción son esencialmente multidisciplinares. De igual forma, el volumen se nutrió de un anhelo compartido por hacer patente la gran riqueza que supone el carácter interdisciplinario de los estudios de traducción. Esta perspectiva había sido defendida en muchas de publicaciones por nuestro querido maestro, Emilio Ortega Arjonilla, catedrático de traducción de la universidad de Málaga, profesor, traductor, investigador y coeditor de este número. Emilio siempre remarcó la elasticidad y la flexibilidad de los estudios de traducción porque estaba convencido de que las personas dedicadas a practicar o investigar el arte de la traducción debían ser, ante todo,

curiosas y camaleónicas. Le gustaba decir que la diferencia entre un buen traductor y un traductor excelente es la curiosidad. Para Emilio, los traductores debían ser los grandes humanistas del siglo XXI, su curiosidad debía permitirles romper barreras disciplinares y adentrarse sin temor, pero con prudencia, en territorios diversos del saber.

En su trayectoria académica, Emilio ha sido un ejemplo paradigmático del nuevo humanismo que propugnaba para los estudiosos de la traducción. Doctor en Traducción e Interpretación, doctor en Filosofía y licenciado en Filología Románica, supo conjugar todos estos saberes para enriquecer los estudios académicos de la traducción. Era capaz de conjugar estos saberes especializados con una rara habilidad para comunicar y embaucar a su público. Con anécdotas y relatos convertía los asuntos de la traducción (incluyendo su especialidad, la traducción jurídica) en platos suculentos para todos los paladares, en asuntos tan apetitosos como los espetos de sardinas de los que tanto le hemos oído hablar, enfrente del Mediterráneo, en días como la Virgen del Carmen. Era un gran comunicador, huía del lenguaje farragoso y prepotente para buscar la claridad y la sencillez, al mismo tiempo que combinaba contundencia y rigor. Cuando recurría a expresiones crípticas, lo hacía para picar la curiosidad del oyente, no para crear un alambre de espino entre expertos y profanos, sino para propiciar preguntas y contestarlas con una sonrisa. Por eso, no resulta extraño que nuestra admiración y reverencia por su persona sea compartida por tantos colegas y amigos de dentro y fuera del mundo académico, no sólo por su trayectoria académica, que es ingente, sino también por su amistad, su calidad humana, su ingenio plagado de humor y su defensa voluntariosa del optimismo.

Emilio era catedrático de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga desde el 2012. Ha sido autor de numerosas publicaciones sobre teoría de la traducción y sobre aplicaciones prácticas a algunos de los ámbitos especializados más representativos de la vida profesional del traductor y del intérprete en la actualidad como la traducción biosanitaria, la traducción jurídica y judicial y la traducción humanística. Estas obras surgieron como fruto de su participación en (o la dirección de) numerosos proyectos nacionales, autonómicos e internacionales de investigación. Tenía una dilatada experiencia tanto en el ejercicio profesional de la traducción como en el de la interpretación de conferencias. También su experiencia docente fue muy larga

y variada. Impartió docencia en más de 50 universidades de España, Francia, Italia, Bélgica, Suiza, Dinamarca, Reino Unido, Portugal, Marruecos, Estados Unidos, Canadá y México. Estos datos académicos, a pesar de su carácter excepcional, no son más que pequeñas muestras de la enorme capacidad de trabajo de Emilio y su polivalencia a la hora de aprender, enseñar o, simplemente, enfrentarse a la compleja realidad de los estudios de traducción. Nos gustaría que este volumen, surgido de sus ideas y de sus anhelos, sirva como homenaje a su vida y obra para que los trabajos aquí reunidos puedan seguir inspirando las vocaciones de otras personas dispuestas a seguir sus pasos en el estudio y en la práctica de la traducción.